

NOTA ACLARATORIA Y AMPLIACION DE PLAZO

Visto el expediente de referencia relativo al suministro de material informático:

- 1 equipo de megafonía portátil con altavoz y micrófono
- 3 proyectores portátiles
- 2 Smart TV

En algunos equipamientos, se han establecido características que sí son necesarias como la conectividad HDMI, pero hay que entender que hay otras que pueden ser más bien adicionales, como conectividad MicroSD, que hoy en día ya se encuentran en desuso.

Por otro lado, en relación con los proyectores portátiles, también se **prioriza la exigencia de un mínimo de lúmenes (2600)**, y por tanto un mínimo de calidad, **a la exigencia de disponer de batería de litio**. Por tanto, se prioriza la máxima calidad ajustada al precio a cualquier característica que pueda perjudicar las prestaciones del equipo.

Es por ello que, a la vista de las aclaraciones establecidas, y habida cuenta que el plazo de presentación de la oferta finaliza el 10 de junio de 2024, se acuerda por el órgano de contratación una ampliación del mismo, finalizando el plazo de presentación de la oferta el 17 de junio de 2024 a las 23:59 horas.

València, a fecha de la firma
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
(Resolución de 1 de noviembre de 2023, DOGV 9718)

LA DIRECTORA DE CENTRO

LA DIRECTORA DE ENFERMERIA

(por ausencia de la directora económica Resuelvo
décimo sexto Resolución de 1/11/ 2023, DOGV 9718)